

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha : Martes 21 de febrero de 2023
Hora de inicio : 16:00 horas
Lugar : Galería Académica de la Facultad de Enfermería

Siendo las 16:10 horas la Secretaria Académica de la facultad, saluda a todos los presentes y procede a controlar la asistencia de los miembros del consejo para verificar el quórum.

Asistentes

Docentes.

1.	Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ	Decana
2.	Dra. Matilde ROJAS GARCIA	Miembro
3.	Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES	Miembro
4.	Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO	Miembro
5.	Mgr. Elida Giannina CABALLERO SHAVIER	Miembro
6.	Mgr. Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO	Miembro
7.	Mgr. Linda Mercedes SÁNCHEZ VALERA	Miembro
8.	Est. Nilvia Sarai WONG SÁNCHEZ	Miembro
9.	Est. Lorian Loribel CHIRINOS CABALLERO	Miembro
10.	Est. Fabian Gaspar PADILLA BOLLET	Miembro

Miembros con faltas Justificadas

- Mgr. Elida Giannina CABALLERO SHAVIER
- Est. Fabian Gaspar PADILLA BOLLET

Miembros con Faltas Injustificadas

- Est. Lorian Loribel CHIRINOS CABALLERO

Comprobado el quórum, siendo las 16:10 horas se dio inicio la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, la Decana saluda a los miembros del Consejo, agradeciendo su asistencia, y solicita a la Secretaria Académica de lectura al acta anterior, la misma que ha sido aprobada por los miembros del consejo de facultad, dándose inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad:

I. SECCIÓN DESPACHOS

DOCUMENTOS REMITIDOS:

- Oficio N° 061-2023-FE-UNAP, del 25 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita Contrato Excepcional de Docentes por emergencia en la Plaza Código N° 000251 por fallecimiento de la Mgr. Martha Consuelo ENCINAS MORI quien tenía la categoría de docente principal a Dedicación Exclusiva, y en la Plaza Código N° 000493 por renuncia de la Dra. Rosa CHAVEZ TORO, por lo que solicito contrato por Emergencia de dos profesionales de Enfermería para el II semestre 2022. Dirigido al Dr. Juan de Dios JARA IBARRA - Vicerrector Académico - UNAP

Departamento de Ciencias Clínicas (Plaza Código N° 000251)

N° Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA	CARGA ACADÉMICA					TIPO DOCENTE CONTRATADO		
			TEORÍA	PRACT		HORA NO LECTIVA					TOT. C ACAD	A	B
						1 (20%)	2 (25%)	3 (10%)	4 (25%)	5 (20%)			
1	Damaris SANCHEZ RAMIREZ	Inmunizaciones (G-2)	0	18	18	3.40	4.25	2.30	5.75	4.60			X
		Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 2 (G-2)	0	5	5								
		Total de horas lectivas		0	23								

Departamento de Ciencias Clínicas (Plaza Código N° 000493)

N° Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA	CARGA ACADÉMICA					TIPO DOCENTE CONTRATADO		
			TEORÍA	PRACT		HORA NO LECTIVA					TOT. C ACAD	A	B
						1 (20%)	2 (25%)	3 (10%)	4 (25%)	5 (20%)			
1	Luz Angelica NORIEGA CHEVEZ	Enfermería En Crecimiento y Desarrollo Humano (G-1)	0	14	14	3.40	4.25	2.00	5.00	4.00			X
		Internado 2 (G-2)	0	6	6								
		Total de horas lectivas		0	20								



- **Oficio N° 063-2023-FE-UNAP**, del 25 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **ampliación de Entrega de CV de Docentes**. Dirigido a la Sra. Rina del Pilar Reyes Ruiz – Jefa de la Unidad de Recursos Humanos.
- **Oficio N° 066-2023-FE-UNAP**, del 25 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **evaluación e informe técnico de las computadoras** de las oficinas, departamentos académicos, laboratorio de cómputo y biblioteca especializada de la Facultad de Enfermería. Dirigido a la Sr. **Marcos T. CALDERON DIAZ** - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
- **Oficio N° 067-2023-FE-UNAP**, del 26 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita ratificación de **Resolución de Consejo de Facultad N° 012-2022-FE-UNAP Reconocimiento** a los profesionales y estudiantes como **Miembros de la Comisión de Rediseño Curricular de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**. Dirigido al Dr. **Juan de Dios JARA IBARRA** - Vicerrector Académico – UNAP.
- **Oficio N° 068-2023-FE-UNAP**, del 26 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Se hace llegar datos del Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo designado para representar a la Facultad de Enfermería: Nombres y Apellidos: Roberto VASQUEZ MANIHUARI, Dirección: Psje. Porvenir N° 27 – 9 de octubre, Celular N°: 956429246 y Correo: robymil07@gmail.com. Dirigido a Carlos Enrique Rios del Aguila - Presidente del CSST-UNAP.
- **Oficio N° 069-2023-FE-UNAP**, del 27 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Se autoriza el uso de la Sala de Usos Múltiples para la Capacitación en Tema de **Fortalecimiento de las Normas Técnicas de Crecimiento y Desarrollo 2023**, los días viernes 3 y sábado 4 de febrero, en el horario de 8:00a.m. a 1:00p.m. Dirigido a Eduardo Mamani Villacorta – Obstetra Gerente de la Micro Red Iquitos Norte.
- **Oficio N° 072-2023-FE-UNAP**, del 27 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Se autoriza **préstamo del minibús** de la Facultad de Enfermería para las actividades académicas del proceso del Examen de Admisión 2023-I Fase, a llevarse a cabo el 29 de enero de 2023. Dirigido a **Julio César OLÓRTEGUI SAENZ** - Director de Admisión – UNAP.
- **Oficio N° 074-2023-FE-UNAP**, del 31 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Comunica responsable de realizar las coordinaciones respecto a los planes estratégicos y operativos institucionales, para el adecuado y oportuno registro en el aplicativo informático del aplicativo CEPLAN V.01 – Año 2023. Dirigido a **Willy Agustín VÁSQUEZ AMPUERO** - Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-UNAP

Responsable para el Uso del aplicativo CEPLAN V.01 – Año 2023		
1)	Denominación del Centro de Costo	: Facultad de Enfermería
2)	Nombres y Apellidos	: Nila Durby OCHOA CABRERA
3)	Número de DNI	: 05278617
4)	Correo Electrónico Institucional	: nila.durby@hotmail.com
5)	Cargo	: Jefa de la Oficina de Asuntos Económicos y Presupuestales
6)	Número de Celular	: 993326907

- **Oficio N° 077-2023-FE-UNAP**, del 31 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, solicita **mantenimiento, revisión y reparación de los tomacorrientes** de las oficinas y aulas del primer piso de la facultad de enfermería, dado que los equipos de cómputo no funcionan y se requiere desconectarse por falta de fluido eléctrico. Dirigido a **Dorita Elena NAVARRO LOJA** - Jefa de la Unidad de Servicios Generales y Transporte
- **Oficio N° 079-2023-FE-UNAP**, del 1 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, solicita **Solicito apoyo con personal para limpieza**. Dirigido a **Dorita Elena NAVARRO LOJA** - Jefa de la Unidad de Servicios Generales y Transporte.
- **Oficio N° 082-2023-FE-UNAP**, del 1 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **Contrato de Personal en Código de Plaza 000623** de la **Srta Mary Lizeth CACHIQUE NAJAR** quien realizará las funciones de secretaria en la Unidad de Postgrado, durante los meses de febrero, marzo y abril de 2023, dado que la Sra. Susana Karina MOURAO RODRIGUEZ solicitó licencia sin goce de haber. Dirigido a la Sra. Rina del Pilar Reyes Ruiz – Jefa de la Unidad de Recursos Humanos.
- **Oficio N° 091-2023-FE-UNAP**, del 6 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **evaluación e informe técnico del equipo de cómputo y servicio de internet** en la Unidad de Calidad Académica de la Facultad de Enfermería. Dirigido a la Sr. **Marcos T. CALDERON DIAZ** - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.



- **Oficio N° 094-2023-FE-UNAP**, del 7 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **requisitos para la Certificación de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE)**. Dirigido a la Sr. **Carlos Fernando Aguilar Hernández** - Director General de Administración UNAP.
- **Oficio N° 097-2023-FE-UNAP**, del 8 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **cupo para internado en la IPRESS CABALLO COCHA**. Dirigido a **José SALINAS MORALES** - Gerente Regional de Salud de Loreto.
- **Oficio N° 098-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Remito adjunto la **Resolución Decanal N° 036-2023-FE-UNAP**, de **Reconocimiento** como Coordinadoras y Docentes Supervisoras del **Internado 1 y 2** correspondiente al I y II Semestre Académico del 2023. Dirigido a **Carlos Tello Ramirez** - Director Ejecutivo del Hospital Regional de Loreto.
- **Oficio N° 101-2023-FE-UNAP**, del 13 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicito firma de **Convenio Especifico de COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA GERENCIA DE SALUD DE LORETO Y LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**, por lo que hago llegar la propuesta respectiva. Dirigido a **José SALINAS MORALES** - Gerente Regional de Salud de Loreto.
- **Oficio N° 103-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dando cumplimiento a las **Normas Generales para el Desarrollo del Programa de Pregrado en el Seguro Social de Salud – EsSalud** se remite adjunto el Carnet de Indentificación de los estudiantes para la firma y el rol de prácticas regularizando lo solicitado, para el Campo de Formación de la asignatura **Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor, G-1**. Dirigido a **Guillermo ÁNGULO ARÉVALO** - Director del Hospital III – Essalud.
- **Oficio N° 104-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dando cumplimiento a las **Normas Generales para el Desarrollo del Programa de Pregrado en el Seguro Social de Salud – EsSalud** se remite adjunto el Carnet de Indentificación de los estudiantes para la firma y el rol de prácticas regularizando lo solicitado, para el Campo de Formación de la asignatura **Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor, G-2**. Dirigido a **Guillermo ÁNGULO ARÉVALO** - Director del Hospital III – Essalud.
- **Oficio N° 108-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dando cumplimiento a las **Normas Generales para el Desarrollo del Programa de Pregrado en el Seguro Social de Salud – EsSalud** se remite **Resolución Decanal N° 036-2023-FE-UNAP**, de **Reconocimiento** como Coordinadoras y Tutoras del **Internado 1 y 2** correspondiente al I y II Semestre Académico del 2023 - Director General del Hospital Iquitos "César Garayar García".
- **Oficio N° 109-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, se remite la **Resolución Decanal N° 036-2023-FE-UNAP**, de **Reconocimiento** como Coordinadoras y Tutoras del **Internado 1 y 2** correspondiente al I y II Semestre Académico del 2023 - **José Antonio SALINAS MORALES** - Gerente Regional de Salud de Loreto
- **Oficio N° 110-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, se remite la **Resolución Decanal N° 036-2023-FE-UNAP**, de **Reconocimiento** como Coordinadoras y Tutoras del **Internado 1 y 2** correspondiente al I y II Semestre Académico del 2023 – **Carlos Tello Ramirez** – Director Ejecutivo del Hospital Regional de Loreto.
- **Oficio N° 111-2023-FE-UNAP**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Invitación a la Jefa del Departamento de Enfermería para participar de la Socialización de Rediseño Curricular – **Carlos Tello Ramirez** – Director Ejecutivo del Hospital Regional de Loreto.
- **Oficio N° 126-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, remite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Equipo Informático y Periférico para la atención a estudiantes de pregrado ingresantes al Semestre Académico 2023-I y en aplicación al nuevo Programa del Sistema de Gestión Académico Universitario SIGAU de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Dirigido al Sr. **Carlos Fernando AGUILAR HERNÁNDEZ** Director General de Administración-UNAP
- **Oficio N° 127-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, remite las Especificaciones Técnicas para la para la Adquisición de Escritorio y sillas para la implementación de mobiliario al Departamento Académico de Ciencias Clínicas por incremento de las docentes nombradas de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Dirigido al Sr. **Carlos Fernando AGUILAR HERNÁNDEZ** Director General de Administración-UNAP
- **Oficio N° 128-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicito vacantes para examen excepcional para estudiantes de universidades no licenciadas. Dirigido al Sr. **Juan de Dios JARA IBARRA** - Vicerrector Académico de la UNAP



- **Oficio N° 129-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, remite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Materiales de Enseñanza para implementar adecuadamente el Laboratorio de Morfofisiología de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana con materiales nuevos en el marco del Licenciamiento Institucional porque lo poco que hay se encuentran Deteriorados por el tiempo de vida útil. Dirigido al Sr. **Carlos Fernando AGUILAR HERNÁNDEZ** - Director General de Administración-UNAP.
- **Oficio N° 130-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, remite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Materiales de Enseñanza para las prácticas de los docentes y estudiantes de pregrado en los distintos Laboratorios de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Dirigido al Sr. **Carlos Fernando AGUILAR HERNÁNDEZ** - Director General de Administración-UNAP.
- **Oficio N° 131-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, remite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Materiales de Trabajo Académico: Historial Académico y Certificado de Estudios para la atención de estudiantes de pregrado ingresantes al Semestre Académico 2023-I de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.. Dirigido al Sr. **Carlos Fernando AGUILAR HERNÁNDEZ** - Director General de Administración-UNAP
- **Oficio N° 133-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, **Solicito documentación certificada y/o autenticada** por su dependencia para ser remitida a la Policía Nacional del Perú-DEPDICC-Iquitos dado a que es materia de investigación. Dirigido a la Sra. **Rina del Pilar REYES RUIZ** - Jefa de la Unidad de Recursos Humanos.
- **Oficio N° 144-2023-FE-UNAP**, del 16 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dar a conocer que no contamos con servicios de internet y WIFI, por lo que solicitamos con equipos y materiales para la instalación y funcionamiento de internet en aulas, oficinas, auditorio, multiuso, galería y otros ambientes en el primer piso; así como el servio de WIFI en el primer y segundo piso. Dirigido al Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- **OFICIO N° 027-2023-UNAP-FE-EPE**, del 6 de febrero de 2023, de la Dra. Rossana Torres Silva - Directora de la Escuela Profesional de Enfermería. Solicita llevar internado en C. S. Caballo Cocha Est. Beola Isolina Witancort Barbosa – por ser oriunda del Centro Poblado de Cushillo Cocha, tener un niño menor de edad (2 años), no contar con sustento económico suficiente para gasto de alimentación y cuidado de su niño en nuestra ciudad.
- **Oficio N° 0050-2023-J-USGT-DGA-UNAP**, del 6 de febrero de 2023, de la Ing. Dorita E. Navarro Loja. Remite Informe de revisión de sistema eléctrico, encontrando las llaves de los interruptores térmicos del tablero de distribución, todos desactivados.
- **Memorandum N° 0048-2023-DGA-UNAP**, del 9 de febrero de 2023, del Sr. Carlos Aguilar Hernandez – Director General de Administración, solicitando al Sr. Rony Tuesta Melendez – Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones – DGA la Evaluación de infraestructura del local de la facultad de enfermería.
- **Oficio N° 037-2023-UNAP-FE-EPE**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Rossana Torres Silva Directora de la Escuela Profesional de Enfermería. Da a conocer que, en sesión extraordinaria de los miembros del directorio, del día jueves 2 de febrero, los responsables del desarrollo del Internado 1 y 2 durante el año académico 2023, a las siguientes profesionales:

RESPONSABLES	CARGO	INSTITUCIONES
Lic. Enf. Pilar del Carmen Arévalo Alvis, Mgr.	Coordinadora General del Internado - 2023	Facultad de Enfermería - UNAP
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr.	Coordinadora del Internado 1-2023	Departamento Académico de Ciencias Clínicas-FE UNAP
Lic. Enf. Pilar del Carmen Arévalo Alvis, Mgr.	Coordinadora del Internado 2-2023	Departamento Académico de Ciencias Psicosociales -FE UNAP
Lic. Enf. María Ofelia Avendaño Vásquez, Mgr. Lic. Enf. Isabel Navas Torres, Mgr. Lic. Enf. Linda Mercedes Sánchez Valera, Mgr. Lic. Enf. Nadia Madeleine Laulate Lozano, Mgr.	Docentes Supervisoras	Instituciones Prestadoras de Salud de Primer Nivel de Atención.
Lic. Enf. Blanca Vela de Montalván, Mgr.	Docentes Supervisoras	Hospital Iquitos "Cesar Garayar García"
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr. Lic. Enf. Zeida Virgilia Huayllas Infantes, Mgr.	Docentes Supervisoras	Hospital Regional "Felipe Arriola Iglesias"



- **Oficio N° 001-2023-UNAP-FE-CRC/FE**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Rossana Torres Silva – Presidenta de la Comisión de Rediseño Curricular. Da a conocer que, en reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Rediseño Curricular, acordaron socializar el avance del Rediseño Curricular de la Facultad de Enfermería, a los docentes, profesionales de la salud y estudiantes, para el día viernes 24 de febrero de 2023, en el horario de 8:00a.m. a 2:00p.m., por lo que solicita gestionar invitación: docentes de los tres departamentos, grupos de interés y filmación y fotos.
- **Oficio N° 005-2023-UNAP-FE**, del 13 de febrero de 2023, de la Sra. Nila Durby Ochoa Cabrero – Jefa de Asuntos Económicos y Presupuestales. Remite especificaciones técnicas para las prácticas de los docentes y estudiantes de pregrado en los distintos laboratorios FE.
- **Oficio N° 006-2023-UNAP-FE**, del 13 de febrero de 2023, de la Sra. Nila Durby Ochoa Cabrero – Jefa de Asuntos Económicos y Presupuestales. Remite especificaciones técnicas para la adquisición de materiales de trabajo académico: historial académico y certificados de estudios.
- **Oficio N° 007-2023-UNAP-FE**, del 13 de febrero de 2023, de la Sra. Nila Durby Ochoa Cabrero – Jefa de Asuntos Económicos y Presupuestales. Remite especificaciones técnicas para la adquisición de escritorios y sillas para dotar e implementar de mobiliario al Departamento de Ciencias Clínicas por incremento de docentes nombradas en la FE.
- **Oficio N° 008-2023-UNAP-FE**, del 13 de febrero de 2023, de la Sra. Nila Durby Ochoa Cabrero – Jefa de Asuntos Económicos y Presupuestales. Remite especificaciones técnicas para la adquisición de equipo informático y periférico para la atención a estudiantes de la FE, en aplicación al SIGAU.
- **Oficio N° 009-2023-UNAP-FE**, del 13 de febrero de 2023, de la Sra. Nila Durby Ochoa Cabrero – Jefa de Asuntos Económicos y Presupuestales. Remite especificaciones técnicas para adquisición de materiales de enseñanza para dotar e implementar adecuadamente el Laboratorio de Morfofisiología FE.
- **Resolución Rectoral N° 0054-2023-UNAP**, del 17 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Primero: Designar a los responsables de la recepción de los carnés universitarios de la UNAP ante el Sistema de Información Universitaria (SIU) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).
- **Resolución Rectoral N° 0039-2023-UNAP**, del 10 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Primero: Conformar el Comité Evaluador de Documentos de la UNAP, con la finalidad de revisar, validar y aprobar la identificación, el nombre, el valor y el periodo de retención de cada serie documental que compone el Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA).
- **Resolución Rectoral N° 0064-2023-UNAP**, del 23 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Primero: Designar a los responsables de la UNAP, ante la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, como responsables para la incorporación y migración de la página web de la UNAP a la plataforma digital única del Estado Peruano GOB.PE.
- **Resolución Rectoral N° 0001-2023-UNAP**, del 2 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Único: Encargar, con eficacia anticipada al 1 de enero de 2023, a don Erick Romero Pacaya, como Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la UNAP, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- **Resolución Rectoral N° 0012-2023-UNAP**, del 7 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Único: Encargar, con eficacia anticipada al 1 de enero de 2023, a don Henry Vladimir Delgado, como Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNAP.
- **Resolución Rectoral N° 0015-2023-UNAP**, del 5 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Único: Designar a partir del 9 de enero de 2023, a doña Sol Patricia Vásquez Matute, como directora del Centro Preuniversitario de la UNAP.
- **Oficio N° 16-2023-CSST-UNAP**, del 16 de febrero de 2023, de Carlos Enrique Rios del Aguila – Presidente del CSST-UNAP. Campaña laboral preventiva para el lunes 27 de febrero de 2023, a hora 7:30a.m.
- **Resolución Rectoral N° 0057-2023-UNAP**, del 18 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Primero: Designar a los representantes de la UNAP, ante el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la Región Loreto (CORCYTEC-LORETO) para el periodo 2023.
- **Informe N° 085-2023-OAL-UNAP**, del 17 de febrero de 2023, de la Abg. Carlos Andrés Da Silva Torres – Jefe de la Oficina de Asesoría Legal. Opinión sobre la solicitud de cuatro (4) estudiantes de la Facultad de Enfermería a ser incluidos en la lista de internos de dicha carrera profesional en el presente periodo. Conclusión: Conforme al literal a), del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNAP, aprobado por Resolución del Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP y el artículo 169 del Estatuto de la UNAP aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, esta Oficina de Asesoría Jurídica **OPINA** que se declare **procedente**, lo solicitado por los estudiantes de la Facultad de Enfermería para ser incluidos en la lista de internado en el ejercicio 2023. OD
- **Oficio N° 003-2023-U-FE-UNAP**, del 20 de febrero de 2023, de la Dra. Rosario del Pilar Bardales Arévalo-Presidenta del Comité. Solicita conformación de las Sub Comisiones para trabajar cada uno de los indicadores del modelo de renovación de licenciamiento institucional, quedando conformado de la siguiente manera:



CBC	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	
			DOCENTES	ADMINISTRATIVOS
I Propuesta Académica	Legalidad	1	Carmen Díaz de Córdova Inés del Carmen Castillo Grandez	Mary Lizeth Cachique Najar
	Objetivos de la Facultad/Escuela	2	Haydee Alvarado Cora Carlos Juan Paz cabezas Rosa Mercedes Freitas Caycho	Ruth Cárdenas Saldaña
	Organización académica	3 y 4	Josefa Cárdenas Urbina de Díaz Licenia Montes Vasquez Linda Mercedes Sanchez Valera Patricia Madeleine Reátegui Panduro	Lita Perez Soria Danith Rengifo Shaoiama
	Plan de estudios	5 y 6	Rossana Torres Silva Patricia Pinchez Torres Perla Magnolia Vasquez Da Silva Juana Emperatriz Gutierrez Chávez	Karina Celina Arrarte Flores José Luis Tangoa Panduro
	Plana docente	7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Elba Flores Torres Hilda Montoya de López Zulema Orbe Gaviola de Miranda Marina Guerra+ Vasquez Denise Lizeth Mora Hirene Luz Angelica Noriega Chevez	Lady Saavedra Bardales Erick William Villacorta Garcia
	Estudiantes	14	Guiomar Elizabeth Reátegui Ruiz de Reyna Alba Luz Vasquez Vasquez Élida Giannina Caballero Shavir Juana Novoa Gongora Damaris Sanchez Ramirez	Katherine Indra Chufandama Mozombite Medardo Vela Acosta
II Gestión de la Investigación	Gestión de la investigación	15, 16, 17, 18 y 19	Luz Avelina Cubas de Pacheco Maritza Evangelina Villanueva Benites Juan Carlos Acuy Gratelli Zulema Sevillano Bartra	Rosa Mercedes Valles Pinedo de Vasquez Jhonatan Chavez Pacaya
III Gestión Administrativa del Programa de Estudios	Organización administrativa	20	Elsa Reyna del Águila Paulina Delmira Romero de Zevallos Isabel Navas Torres Nelly Salazar Becerril Lizeth Magaly Moncada Mori	Nila Durby Ochoa Cabrera Elias Rosello del Águila
IV Desarrollo del Programa de Estudios	Desarrollo de las actividades del programa de estudios	21 y 22	Matilde Rojas Garcia Zoraida Rosario Silva Acosta Ernesto Concha La Torre Elva Lorena Reátegui del Castillo Lorena del Pilar Armas Navas	Marita Noemi Chufandama Chumbe Ramiro Cabrera Melendez
V Infraestructura y Equipamiento	Infraestructura y organización: aulas, laboratorios, sedes docentes (establecimientos de salud de los diferentes niveles de atención) Conectividad, recursos de información en salud	23, 24, 25 y 26	Elena Lázaro Rubio de Soza Bertha Luz Collantes Chavez Carmen Melida Chuquipiondo Carranza Juana Evangelista Fernandez Sanchez Nadia Madeleine Laulate Lozano	Deysi Hidalgo Pino Secilio Segundo Guerra Sangama
VI Seguridad y Bienestar	Seguridad y bienestar	27, 28 y 29	Juana Vela Valles de Santoyo Blanca Vela de Montalvan Maria Ofelia Avendaño Vasquez Eva Lucia Matute Panaifo Nancy Aguilar Ruiz	Roberto Vasquez Manihuari Nicolay Baster Gomez Macahuachi
VII Transparencia	Transparencia	30	Juanita de Fátima Tejada de Navarro Pilar del Camen Arevalo Alvis Nancy Andrea Villacis Fajardo Adilia Elizabeth Panduro de Cárdenas Zeida Virgilia Huayllas Infante	Katherine Rosario Vasquez Oroche Julio Cesar Mori Gomez

II. INFORMES

La Decana informa sobre:

- **Oficio N° 128-2023-FE-UNAP**, del 15 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicito vacantes para examen excepcional para estudiantes de universidades no licenciadas. Dirigido al Sr. **Juan de Dios JARA IBARRA** - Vicerrector Académico de la UNAP.
- **Oficio N° 144-2023-FE-UNAP**, del 16 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dar a conocer que no contamos con servicios de internet y WIFI, por lo que solicitamos equipos y materiales para la instalación y funcionamiento de internet en aulas, oficinas, auditorio, multiuso, galería y otros ambientes en el primer piso; así como el servicio de WIFI en el primer y segundo piso. Dirigido al Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP.



- **Resolución Rectoral N° 0015-2023-UNAP**, del 5 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Único: Designar a partir del 9 de enero de 2023, a doña Sol Patricia Vásquez Matute, como directora del Centro Preuniversitario de la UNAP.
- Para realizar la Investigación Científica se debe considerar el grado de doctor por lo que debe ser sustentado en un consejo para su revisión y mejorar las observaciones.
- Sobre el recojo de basura, se coordinó con el personal, dando solución al respecto.
- Vigilancia de Tránsito, se debe cerrar las rejas para evitar que terceros ensucien las paredes.
- Coordinación sobre los traslados ordinarios para ver la oferta educativa este año, a la facultad le conviene ampliar las vacantes.
- El Alcalde de Contamana, solicita la carrera de enfermería, la Dra. Zoraida Silva Acosta, ha sido designada como representante para viajar a Contamana y realizar las coordinaciones, asimismo solicitar licencia para una filial.
- Aprobación del proyecto de la educación semipresencial, está en revisión los TDR, se requiere 70% de presencialidad y 30% de virtualidad para Datan del Maraón.
- Cumplir con el 5% para discapacidad y ofertar vacantes en el examen de admisión.
- Maritza Villanueva: la Convocatoria para el Residentado comenzará en el mes de marzo por lo que se debe solicitar al gobierno regional financiamiento para 4 plazas libres.
- Rosario del Pilar Bardales Arevalo: El Comité de Acreditación y Licenciamiento, está realizando el diagnóstico de la Facultad de Enfermería, teniendo dificultad para la recolección de la información. Asimismo se debe formar comisiones para trabajar los indicadores y seguir trabajando lo de SUNEDU.

III. PEDIDOS

- Ruth Vilchez Ramirez: Conformación de la Comisión de Aniversario de la Facultad de Enfermería.
- Ruth Vilchez Ramirez: Decisión de uso de uniforme clínico, comunitario y hospitalario
- Ruth Vilchez Ramirez: Decisión de vestimenta para que asistan a clases los estudiantes
- Ruth Vilchez Ramirez: solicitar Terreno en Zungarococha para proyectos de investigación,
- Matilde Rojas: Los proyectos de responsabilidad social deben ser aprobados mediante resolución decanal dado que estos son autofinanciados. Coordinar con la Jefa de Responsabilidad Social.
- Matilde Rojas: Traer a Sesión de Consejo de Facultad documentos importantes para toma de decisiones.
- Rosario Bardales: Para la conformación de la Comisión de Aniversario, solicitar a la Dra. Juana Vela Valles – Jefa de la Oficina de Responsabilidad Social.
- Ruth Vilchez Ramirez: que se paralice toda trabajo de ampliación de presupuesto, a fin de terminar el Rediseño Curricular en todas las Facultades y solicitar el Plan para revisar el apoyo que darán a la facultad de enfermería.

IV. ORDEN DEL DÍA

- **Oficio N° 063-2023-FE-UNAP**, del 25 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **ampliación de Entrega de CV de Docentes**. Dirigido a la Sra. Rina del Pilar Reyes Ruiz – Jefa de la Unidad de Recursos Humanos. No tuvimos respuesta a lo solicitado.
Acuerdo: Reiterar lo solicitado.
- **Oficio N° 066-2023-FE-UNAP**, del 25 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **evaluación e informe técnico de las computadoras** de las oficinas, departamentos académicos, laboratorio de cómputo y biblioteca especializada de la Facultad de Enfermería. Dirigido a la Sr. **Marcos T. CALDERON DIAZ** - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.
Acuerdo: Reiterar el informe de evaluación de las computadoras.
- **Oficio N° 079-2023-FE-UNAP**, del 1 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, solicita **Solicitud apoyo con personal para limpieza**. Dirigido a **Dorita Elena NAVARRO LOJA** - Jefa de la Unidad de Servicios Generales y Transporte.
Acuerdo: Reiterar apoyo con personal de limpieza.
- **Oficio N° 091-2023-FE-UNAP**, del 6 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, Solicita **evaluación e informe técnico del equipo de cómputo y servicio de internet** en la Unidad de Calidad Académica de la Facultad de Enfermería. Dirigido a la Sr. **Marcos T. CALDERON DIAZ** - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.
Acuerdo: Reiterar el informe de evaluación de las computadoras.
- **Oficio N° 144-2023-FE-UNAP**, del 16 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez – Decana de la Facultad de Enfermería, dar a conocer que no contamos con servicios de internet y WIFI, por lo que solicitamos equipos y materiales para la instalación y funcionamiento de internet en aulas, oficinas, auditorio, multiuso, galería y otros ambientes en el



primer piso; así como el servicio de WIFI en el primer y segundo piso. Dirigido al Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP.

- **Oficio N° 001-2023-UNAP-FE-CRC/FE**, del 14 de febrero de 2023, de la Dra. Rossana Torres Silva – Presidenta de la Comisión de Rediseño Curricular. Da a conocer que, en reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Rediseño Curricular, acordaron socializar el avance del Rediseño Curricular de la Facultad de Enfermería, a los docentes, profesionales de la salud y estudiantes, para el día viernes 24 de febrero de 2023, en el horario de 8:00a.m. a 2:00p.m., por lo que solicita gestionar invitación: docentes de los tres departamentos, grupos de interés y filmación y fotos.
- **Resolución Rectoral N° 0015-2023-UNAP**, del 5 de enero de 2023, del Dr. Rodil Tello Espinoza – Rector de la UNAP. Artículo Único: Designar a partir del 9 de enero de 2023, a doña Sol Patricia Vásquez Matute, como directora del Centro Preuniversitario de la UNAP.
- **Oficio N° 003-2023-U-FE-UNAP**, del 20 de febrero de 2023, de la Dra. Rosario del Pilar Bardales Arévalo-Presidenta del Comité. Solicita conformación Sub Comisiones para trabajar cada uno de los indicadores del modelo de renovación de licenciamiento institucional.
- **Informe N° 085-2023-AL-UNAP**, del Asesor Legal de la UNAP. Declara procedente llevar el Internado con Inglés.
Acuerdo: Enviar al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y fines.

V. ACUERDOS:

Por mayoría se ratifica los siguientes documentos:

- **Resolución Decanal N° 022-2023-FE-UNAP**, del 30 de enero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez– Decana de la Facultad de Enfermería - Artículo Primero: Aprobar la expedición del Título Profesional de Licenciado en Enfermería, en mérito a lo expuesto en la presente resolución decanal, del bachiller Segundo Joel Ramos Roque (Registro:1230, Folio: 261, Libro: 1).
- **Resolución Decanal N° 034-2023-FE-UNAP**, del 10 de febrero de 2023, de la Dra. Ruth Vilchez Ramirez– Decana de la Facultad de Enfermería - Artículo Primero: Aprobar la expedición del Título Profesional de Licenciada en Enfermería, en mérito a lo expuesto en la presente resolución decanal, del bachiller Segundo Joel Ramos Roque (Registro:1231, Folio: 262, Libro: 1).
- La jefa de la Oficina de Responsabilidad Social debe revisar los proyectos antes de enviar a la Dirección de Responsabilidad Social, deben ser por niveles.
- Los 3 microhondas donados, serán distribuidos de la siguiente manera: Para el uso de estudiantes en la sala de estudio cerca al Laboratorio de Cómputo, para el uso de docentes en ex impresiones, cerca a la Oficina de Presupuesto y para el uso de administrativos, en la cocina, frente a Secretaría del Decanato.
- Solicitar a la Oficina de Responsabilidad Social la conformación de la Comisión de Aniversario.
- Adecuar el Uniforme de estudiantes: comunidad, clínico y hospitalario.
- Solicitar a Dirección de Escuela el nuevo reglamento sobre el uso de uniforme de estudiantes.
- La vestimenta de estudiantes a clases teóricas y generales con ropa formal:
Cada docente debe hablar con los estudiantes para vestir formalmente.
La Directora de Escuela debe hacer un documento para que los Directores de Departamentos socialicen la vestimenta formal mediante los docentes y recalcar la identidad institucional
- Comunicar a la Directora de Investigación que para la organización del Instituto de Investigación o Centros Experimentales cumplir con lo que dice el Estatuto: para lo cual debe solicitar terreno en Zungarococha para la construcción de un ambiente para investigaciones en Ciencias de la Salud y en Enfermería específicamente.

Siendo las 18:40 horas, se concluye con la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, llevó el acta la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

